



DIPLOMADO DERECHO ADMINISTRATIVO

(Cuarta Versión)

ONLINE Aula Digital IEJ (Código 3192)

FUNDAMENTACIÓN:

El Derecho Administrativo como un conjunto de herramientas para habilitar el funcionamiento del Gobierno y al mismo tiempo permitir el control de los límites impuestos a su actividad, debe responder a un ámbito de temas centrales. Destacan especialmente aquellos pertinentes a qué actividad consideramos relevante para el gobierno, qué derechos pueden ejercer los particulares frente a sus actos, qué remedios pueden impetrar estos últimos si son afectados en sus intereses y quien conoce de aquellos; qué obligaciones les son exigibles y qué asuntos son de definición autónoma por los particulares sin necesidad de intervención estatal.

Bajo estas premisas, el presente programa ha sido propuesto para contribuir a la formación continua de Ministros/as de Corte y Jueces y Juezas con competencia civil, quienes deben resolver asuntos vinculados al cúmulo de problemas referidos precedentemente, como también de los restantes integrantes de la profesión jurídica que desde diversas áreas institucionales o del ejercicio libre, se desempeñan, relacionan profesionalmente o litigan con la Administración Pública.

OBJETIVOS:

El programa que se propone tiene por objeto entregar fundamentos teóricos en el ámbito de los temas centrales del Derecho Administrativo, con una marcada orientación profesional, y asimismo proveer conocimientos prácticos con énfasis en la jurisprudencia de Tribunales de Justicia y los principales órganos administrativos, tales como la Contraloría General de la República, el Tribunal de Contratación Pública, y el Consejo para la Transparencia, entre otros. De esta forma, se aspira a contribuir al quehacer de los jueces y en general a la actividad profesional en el ámbito jurídico público, con conocimientos y destrezas para enfrentar los problemas referidos, siempre atentos a las perspectivas actuales en el ámbito del Derecho Administrativo, especialmente en relación con sus principios fundamentales, la actividad formal de la administración, sus procedimientos, la contratación pública, el control administrativo y jurisdiccional, la responsabilidad, el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración.

DESTINATARIOS:

Ministros y Ministras de Cortes de Apelaciones, Jueces, Juezas, Relatores, Relatoras, y abogados y abogadas externos/as a la judicatura interesados en adquirir conocimientos en estas materias.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO /BARBARA FADIC

HORARIO Y CLASES:

Clases martes y jueves, 18:30 a 20:30

Inicio de clases: martes 26 de septiembre de 2023

Término de clases: jueves 16 de noviembre de 2023

VALOR PÚBLICO GENERAL:

\$540.000



CUPOS: Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Postular hasta el 15 de julio del 2023 según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el 15 de septiembre de 2023 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, **SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.**

TOTAL HORAS:

Lectivas: 32

Lecturas y/o trabajo practico: 16

Total horas aproximadas programa académico: 48 horas

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

75% de asistencia mínima con cámara encendida

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0

Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el 11 y 15 de Diciembre, a través del Aula Digital.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay

Transferencia Electrónica

3 Cuotas a convenir

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE:

*Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida** durante toda la clase.

*Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes**.

*Una vez **inscrito/a él/la alumno/a**, y confirmada la realización del curso, no se devolverán los valores cancelados.

*Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave** del mismo, que es Personal e Intransferible.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

CLASE 1: “PANORAMA Y EVOLUCIÓN DE LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN CHILE”

Visión general de lo “contencioso administrativo” desde el punto de vista histórico y constitucional.

Fecha: MARTES 26 DE SEPTIEMBRE.

Profesor: Juan Carlos Ferrada Bórquez. Doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid. Fue Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile entre los años 1998 y 2004. Profesor Titular de la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad de Valparaíso y como Abogado Integrante de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso.

CLASE 2: “LA ACCIÓN DE NULIDAD DE DERECHO PÚBLICO”

La acción de nulidad de derecho público, su tratamiento doctrinario y la evolución jurisprudencial de esta figura jurídica.

Fecha: JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE.

Profesor: Jaime Jara Schnettler. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile

CLASE 3: “MERCADO, REGULACIÓN ECONÓMICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO.”

Fecha: MARTES 3 DE OCTUBRE.

Profesor: Carlos Isensee R. Abogado, Profesor Asistente Facultad de Derecho, Universidad de Santiago de Chile, Mg. en Derecho Público, Universidad de Chile. Abogado Coordinador Unidad de Investigación, Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

CLASE 4: “EL CONTENCIOSO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y EL TRIBUNAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA”

El contencioso especial de contratación creado en la Ley 19.886, en particular el proceso de impugnación que puede ejercerse ante el Tribunal de Contratación Pública.

Fecha: JUEVES 5 DE OCTUBRE.

Profesora: Verónica Palma Contreras, Abogada de la Universidad de Chile, Diplomada en Derecho Administrativo Económico y en Políticas Públicas, Pontificia Universidad Católica de Chile. abogada Fiscalía en Dirección de Compras y Contratación Pública

CLASE 5: “DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR I”

Actividad de policía y potestad sancionatoria de la Administración. Principios que la rigen. Debido procedimiento sancionador.

Fecha: MARTES 10 DE OCTUBRE.

Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti. Abogado. Académico Universidad de Talca, Universidad Alberto Hurtado y Pontificia Universidad Católica de Chile.

CLASE 6: “DERECHO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR II”

El Procedimiento Administrativo Sancionador Común en el Derecho Chileno. Procedimientos especiales. Control judicial de la potestad sancionatoria administrativa. Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: JUEVES 12 DE OCTUBRE.

Profesor: Alejandro Cárcamo Righetti.



CLASE 7: “PROBIDAD, DE INTERÉS”.

Reformas constitucionales al artículo 8° de la Carta, Modificaciones al régimen legal y reglamentario, institucionalidad y supervisión, en especial el contenido en leyes administrativas basales.

Fecha: MARTES 17 DE OCTUBRE.

Profesora: Gladys Camacho Céspedes. Abogada. Profesora de Derecho Administrativo Universidad de Chile.

TRANSPARENCIA Y CONFLICTO

CLASE 8: “EL RECURSO DE PROTECCIÓN Y EL CONTROL JURISDICCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN”

En este módulo se aborda la acción de protección cuando es ejercida como acción para impugnar el ejercicio de las potestades por la Administración del Estado. Se aborda su análisis, su evolución y la problemática que ésta presenta en este terreno.

Fecha: JUEVES 19 DE OCTUBRE.

Profesora: Blanca Oddo Beas, Abogada. Cursó Estudios de Doctorado en Universidad Complutense de Madrid. Ha sido ayudante, y profesora ayudante, en Universidades Católica y de Los Andes, y profesora invitada en cursos de la Universidades de Chile y del Desarrollo.

CLASE 9: “LA DISCRECIONALIDAD ADMINISTRATIVA Y SU CONTROL JURISDICCIONAL”.

Marco general de la discrecionalidad y de las técnicas existentes para su control jurídico por parte de los Tribunales.

Fecha: MARTES 24 DE OCTUBRE.

Profesor: Felipe Peroti Díaz. Académico Derecho Constitucional Universidad de Chile.

CLASE 10: “RESPONSABILIDAD DEL ESTADO”.

Régimen general de responsabilidad del Estado (Judicial, legislativos, de la Administración y del Ministerio Público).

Fecha: JUEVES 26 DE OCTUBRE.

Profesor: Camilo Lledó Veloso. Abogado, U. de Chile, Diplomado en Derecho Administrativo Económico, PUC, Máster en Regulación, mención en Gobierno y Derecho, London School of Economics and Political Science, Máster en Políticas Públicas, University College London. Profesor asistente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

CLASE 11: “CONTINUACIÓN: RESPONSABILIDAD DEL ESTADO”.

Análisis particular de la responsabilidad patrimonial de la Administración del Estado.

El contencioso administrativo de responsabilidad. Aspectos actuales. Los alcances jurisprudenciales y las disputas doctrinarias relativas a la acción de responsabilidad del Estado.

Fecha: MARTES 31 DE OCTUBRE.

Profesor: Camilo Lledó Veloso.

CLASE 12: “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. ÁMBITO DE APLICACIÓN, PRINCIPIOS, ETAPAS Y RECURSOS: LEY N° 19.880 Y NORMAS RELACIONADAS”

Aspectos críticos de la ley 19.980 sobre procedimiento administrativo.

Fecha: JUEVES 2 DE NOVIEMBRE.

Profesora: Patricia Miranda Arratia, Abogada, Posgrado Magíster Derecho Público Interno, Universidad París II, Panthéon-Assas. Académica Universidad Diego Portales.

CLASE 13: “LAS ACCIONES CONTENCIOSO- ADMINISTRATIVAS ESPECIALES. PANORAMA ACTUAL”.

Problemática de las acciones contencioso administrativas especiales que establece nuestro ordenamiento administrativo.

Fecha: MARTES 7 DE NOVIEMBRE.

Profesora: Patricia Miranda Arratia.

CLASE 14: “RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU PANORAMA ACTUAL”.

La regulación del empleo público en Chile.

Fecha: MARTES 14 DE NOVIEMBRE.

Profesora: Natalia Muñoz Chiu. Abogada. Profesora Asistente, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público, Universidad Autónoma de Barcelona (2001)

CLASE 15: “CONTINUACION: RÉGIMEN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y SU PANORAMA ACTUAL”.

Análisis de los estatutos generales y especiales y la discusión jurisprudencial en torno a la aplicación del Código del Trabajo.

Fecha: JUEVES 16 DE NOVIEMBRE.

Profesora: Natalia Muñoz Chiu.

CLASE 16: “PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO”

Fecha: MARTES 21 DE NOVIEMBRE

Profesor: Jaime Jara Schnettler. Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Chile

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el 11 y 15 de diciembre, a través del Aula Digital.